

## **POLÍTICAS, RESTRICCIONES, TÉRMINOS Y CONDICIONES “KARAOKE 10 LA CASONA”**

### **Condiciones:**

- El Centro Comercial La Casona (en adelante el “Organizador”), invita a todos nuestros clientes y visitantes a participar del concurso “Karaoke 10 La Casona”, de acuerdo a la información que se detalla a continuación.
- Podrán participar del Concurso personas físicas de cualquier edad, que se inscriban durante el transcurso del concurso en el Centro Comercial La Casona en la lista destinada para tal fin (en adelante, los “Participantes”).
- No podrán participar empleados fijos o temporales de los locales (propietarios, administradores y vendedores), personal de la Administración, seguridad, ni personas de las que se deriven vínculos de parentesco de consanguinidad hasta cuarto grado, afinidad hasta en segundo grado y/o primero civil. En caso de resultar ganador una de estas personas se volverá a sortear los artículos mencionados en el punto uno.
- Las personas que no cumplan con los requisitos enumerados en estas Condiciones, no podrán participar del Concurso.

### **Términos:**

- Participan todos aquellos clientes que se hayan registrado en la lista destinada para tal fin el día del Concurso.

### **Restricciones:**

- No participan los funcionarios del Centro Comercial La Casona.
- No participan los familiares de funcionarios del Centro Comercial La Casona.
- No podrán participar empleados fijos o temporales de los locales (propietarios, administradores y vendedores)
- Los gastos del transporte deberán ser asumidos por el ganador.

### **Mecanismo de participación**

- El Centro Comercial La Casona realizará el próximo 19 de octubre de 2018 el Karaoke 10 La Casona en la terraza café bar del Centro Comercial a partir de las 5:00 p.m., en donde los clientes deberán inscribirse en la lista destinada para tal fin el día del concurso en el punto en el cual se llevará a cabo el evento

## **Premios**

El Centro Comercial La Casona entregará a los 10 primeros participantes un souvenir con los términos y condiciones.

### El Premio no incluye:

Ningún bien y/o servicio que no esté descrito en las presentes Condiciones (está incluido en el Premio). El Premio es intransferible y no podrá ser canjeado por su equivalente en dinero, servicios y/o cualquier otro bien.

## **Notificación - retiro de premios**

- Los potenciales ganadores, como condición para tener derecho a la asignación de los Premios, además de lo expresado en cláusulas anteriores, autorizarán al Organizador a difundir y/o publicar sus nombres y apellidos, N° de cédula y demás datos personales e imágenes, ya sea fijas y/o en movimiento, con fines publicitarios y pudiendo realizar las adaptaciones que resulten necesarias. Tal difusión y/o publicación podrá hacerse en la forma en que el Organizador lo considere conveniente y en los medios audiovisuales y/o gráficos y/o electrónicos y/u otros, ya sea creados y/o a crearse, que el Organizador determine a su exclusivo criterio, sin límite territorial, hasta tres (3) años después de finalizado el Concurso, y sin que ello otorgue a los ganadores derecho a compensación alguna.
- Los ganadores declaran conocer y aceptar que mediante su participación en el Concurso asumen el compromiso de mantener indemne al Organizador de todo y cualquier reclamo que el Organizador pudiera recibir de terceros por la difusión y/o publicación de los nombres y apellidos, N° de cédula, y demás datos personales, e imágenes de los ganadores. El Organizador podrá condicionar la asignación de los Premios a que sus respectivos adjudicatarios suscriban una autorización con la misma extensión de lo previsto en este punto. El Premio no asignado a ganador alguno, quedará en poder del Organizador.
- El derecho de adjudicación de los premios quedará condicionado a que los ganadores cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en estas Condiciones.
- La marca tendrá la libertad de anular y eliminar publicaciones de los participantes en el caso de presentar conductas abusivas, groseras o que vayan en contra del buen nombre del Organizador. Cualquier comportamiento que el Organizador considere como fraudulento, lo autoriza a descalificar unilateralmente al Participante, sin que haya lugar a efectuar ningún tipo de reclamo o indemnización. La descalificación de un Participante no deberá ser notificada y no cuenta con recurso alguno. De igual manera, si el Organizador detecta cualquier infracción que pueda confundir o que vaya en detrimento del Centro Comercial, de sus empleados, locatarios o copropietarios, el participante será

descalificado. Esta descalificación no deberá ser notificada y no cuenta con recurso alguno.

- El Organizador tiene el derecho de cancelar o modificar esta promoción en forma total o parcial cuando se produzcan circunstancias no imputables al mismo. Asimismo, cuando circunstancias no imputables al Organizador o que constituyan casos fortuitos o de fuerza mayor lo justifiquen, el Organizador podrá, suspender y/o modificar el concurso, siempre y cuando no alteren su esencia ni disminuyan el programa de premios.

## **Responsabilidad**

El Organizador no será responsable:

- Por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieren sufrir los Participantes, potenciales ganadores, ganadores o terceros, en sus personas o bienes, con motivo de o con relación a su participación en el Concurso o a la utilización de los Premios.
- Por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir o alterar el normal desarrollo del Concurso.
- Al aceptar las presentes Condiciones, el Participante da al Organizador, su consentimiento previo, expreso e informado para recolectar y para almacenar en las bases de datos debidamente registradas a su nombre los datos personales que proporciona mediante el formulario de registro relativos a su nombre, apellido, documento nacional de identidad, domicilio, e-mail, teléfono de contacto (los "Datos Personales") para procesarlos y para utilizarlos a los efectos de incluirlo como participante del Concurso, contactarse con el Participante a los fines de informarle en caso de resultar ganador del Concurso, proporcionarle información y comunicaciones útiles, noticias y actualizaciones de productos; informarle sobre productos y servicios nuevos; y para obtener su opinión sobre los servicios y productos del Organizador.
- El Participante entiende que si no provee dichos Datos Personales o los provee de manera inexacta, es posible que el Organizador no pueda contactarse con el Participante con los fines indicados anteriormente. El Participante entiende también que -como titular de los Datos Personales- tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, actualización y -en su caso- supresión de los mismos. El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita en intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el TÍTULO IV artículo 8, LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.